



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

## TERCERA SESIÓN SUSTANTIVA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE LA SEGURIDAD Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA EL PERÍODO 2021-2025

*Nueva York, del 25 al 29 de julio de 2022*

### **5. Fomento de la capacidad.**

#### INTERVENCIÓN

Señor Presidente,

El tema de fomento de capacidades es relevante para el Gobierno de El Salvador, considerando el proceso de transformación tecnológica y digital en marcha que coordina la Secretaría de Innovación de la Presidencia a nivel nacional. Al respecto, se está trabajando en varios ejes temáticos de la Agenda Digital como son la implementación de la estrategia nacional de ciberseguridad y la política de seguridad digital del Estado, el plan de gestión de infraestructura crítica, formación de ciberseguridad a nivel de empleados públicos y fortalecimiento del alcance de SalCERT (Equipo de respuesta a emergencias informáticas de El Salvador).

Todos los ejes temáticos mencionados cuentan con colaboración y aportes a nivel de diagnósticos y planes de acción de la empresa privada, academia, gremiales profesionales, cooperantes y sociedad civil. El desarrollo de las capacidades tecnológicas nacionales requiere un apoyo multisectorial coordinado que debe iniciarse nacionalmente.

En consideración a lo anterior, esta delegación aplaude el acuerdo alcanzado respecto de las modalidades de participación de los actores interesados en las discusiones del GTCA, esperamos atentos a escuchar sus aportes respecto de nuestras discusiones, si bien El Salvador reconoce este Grupo de Trabajo como un esfuerzo intergubernamental, se vale de la experticia y aportes de otros actores que tienen gran relevancia, considerando entre otros elementos la propiedad privada de la infraestructura física y logística del internet y la naturaleza global del ciberespacio.

A modo de conclusión, para nuestra delegación el fomento de capacidades es una tarea que debe incluir una multiplicidad de actores, capitalizar las capacidades nacionales, promover cooperación y asistencia internacional a todos los niveles y fortalecer las buenas experiencias regionales. Como ya se había expresado con anterioridad, las Naciones Unidas a través de un organismo subsidiario, podría colaborar sobre el tema de ofertas y solicitudes de creación o fomento de capacidad como un ente gestor y de coordinación.